



Buenos Aires, 18 de Julio de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 713 /2013**

**VISTO:**

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Jorge Enriquez, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Consejero, Dr. Jorge Enriquez solicita la designación, a partir del 1° de agosto de 2013, de los Sres. Myriam Salamone, con categoría 17; Marcelo Octavio De Fesus, con categoría 13; Maria Pia Froment, con categoría 18, todos para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que por otra parte, el Sr. Consejero solicita la designación, a partir del 1° de agosto de 2013, del Sr. Antonio De Marco, como Oficial Mayor, para desempeñarse en la Planta administrativa de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que al no tener impacto presupuestario se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de agosto de 2013, a la Sra. Myriam Salamone, DNI 28.860.999, con categoría 17, para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Jorge Enriquez.

Art. 2°: Designar, a partir del 17 de julio de 2013, al Dr. Marcelo Octavio De Jesus, DNI 12.290.023, con categoría 13, para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Jorge Enriquez.

Art. 3°: Designar, a partir del 17 de julio de 2013, a la Sra. Maria Pia Froment, DNI 37.541.680, con categoría 18, para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Jorge Enriquez.

Art. 4°: Designar, a partir del 17 de julio de 2013, al Sr. Antonio De Marco, DNI 16.940.690, como Oficial Mayor, para desempeñarse en la planta administrativa de la Unidad Consejero del Dr. Jorge Enriquez.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

**RES. PRES. N° 713 /2013**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires